

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRIPCION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

No nos equivocábamos cuando creíamos que la paz estaba asegurada en Europa. La eterna cuestión se halla vencida por la imponente voluntad de las mas de las potencias de primer orden. El inmediato desarme de Grecia ya es un hecho.

Muy simpática aparece la causa de la patria y de Pericles y de Sofides; admirables recuerdos de los filósofos del Pórtico de Atenas inflaman todavía los corazones de aquellos a quienes desde su niñez educaron en el entusiasmo por aquellos hombres y por las mas de sus civilizadoras doctrinas.

Y aunque los mayores estudios y la experiencia de los años y la verdadera crítica histórica al tenor del progreso racional del siglo han hecho y hacen modificar algo el valor de los juicios sobre la casi divinal veneración hacia los hombres políticos de la antigua Grecia que poco mas ó menos valían lo que muchos de mas modernos tiempos y muy celebrados, algo queda de portentoso y de simpático en nuestra fantasía por aquel país, donde indudablemente existieron grandezas de todo género dignas de esclarecida memoria.

Comprendemos que cuando la guerra de la Independencia en el primer tercio de este siglo la causa de los griegos tuviese tantos auxilios de lo demás de Europa. Constituida en un pequeño reino, nada han hecho de cincuenta años á esta parte los descendientes de Temistocles y Periandro, de Sócrates y Platon que los enaltezca de modo que por su eminente valor y su preclara esencia hayan conmovido y conmuevan los corazones para partes la solución del porvenir de Oriente.

Hoy como hoy el interés del mundo está en mantener á la Turquía en la posesión de los territorios que aun le quedan en la península de los Balkanes para conjurar el peligro de que la antigua bizancio, córte del imperio de los cesares, llegue á poder de la nación mas grande y ambiciosa, á fin de que su voluntad no llegue á imponerse á los pueblos latinos.

El *Imparcial* publica el siguiente parte de su corresponsal, en que se comunica tan satisfactoria noticia para los hombres pensadores de Europa:

Lóndres 24 (9. 10 n.)

Una telegrama de Atenas expedido hoy al medio día comunica la importante noticia de que acaba de decretarse el desarme.

El acuerdo entre el nuevo gobierno y las potencias parece ser un hecho, y Grecia se somete al fin.

El desarme ha sido ordenado por una serie de decretos promulgados hoy.

Ordena el primero el licenciamiento inmediato de todos los soldados que tienen derecho a exención del servicio militar activo en tiempo de paz. Otros dos decretos disponen el licenciamiento, tambien inmediato, de dos clases de reserva. Tres decretos mas mandan que dentro de ocho dias sean licenciadas otras tres reservas.

Los voluntarios quedan en libertad de dejar el servicio.

Se han transmitido órdenes a los generales jefes de los ejércitos que tienen sus cuarteles generales en Larissa, Tricola y Arta para que retiren hacia el interior sus cuerpos de ejército y procedan a cumplir las órdenes de licenciamiento.

Estas noticias causan general satisfacción, porque ya se consideraba casi inevitable la guerra por el peligro de encontrarse frente a frente los ejércitos de los países enemigos.—C.

El Manifiesto de D. Carlos no tiene importancia alguna. Es solo la protesta de fórmula para decir que descendiente del infante don Carlos por haber nacido estando en su valor la ley sálica que excluía á las hembras del trono, sigue en el derecho que se atribuye porque el vástago nacido procede de una hembra llamada al trono en contra de la ley referida.

Pero esa ley no es española, ni aquí jamás fué observada en todos los siglos de nuestra Monarquía. Impuesta en la nación por el advenimiento de los Borbones, su existencia era precaria. Las Cortes la anulaban como contraria á las leyes, usos y costumbres de nuestra patria desde la fundación de la Monarquía por D. Pelayo.

Dice un diario de Sevilla:

«Anulada por el Senado el acta de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, comienzan á citarse por los círculos políticos, varios nombres de aspirantes á dicha representación, entre los que hemos oido el del ministerial Sr. Pérez Pulgar, que fué el contrincante que llevó el acta protestada y que ha sido rechazada por el alto Cuerpo Colegislador: los conservadores volverán á apoyar al señor marqués de la Paniega, y por último, los izquierdistas se muestran muy esperanzados, creyendo que con las fuerzas que tienen en dicha corporación pueden sacar triunfantes al candidato que designarán, que nada tendria de particular fuese el señor Lafitte.

Las habitaciones que venían ocupando en Palacio la princesa de Asturias y su augusta hermana la infanta doña María Teresa, han sido destinadas á S. M. el rey D. Alfonso XIII, y las en que vivía la infanta Eulalia, á las princesitas.

Dichas habitaciones han sido nuevamente decoradas.

En el salon primero se han colocado en los muros, como tapices, un lienzo que representa la libertad y la independencia de Cádiz en 1812 (original de Sanz,) otro que figura la batalla de Bailen (original de Casado,) otro que representa á Colon ante Isabel la Católica, y otro que recuerda á esta augusta señora visitando el hospital de Loja.

El segundo salon, cuyo techo representa «El tiempo descubriendo la verdad,» pintado por don Antonio Velazquez, ha sido res-

taurado y decorado con retratos de Fernando VII, un hijo de Felipe IV á caballo y varios retratos antiguos.

El tercer salon luce magníficos tapices y cuatro cornucopias de sobrepuestas.

El cuarto tiene los retratos del rey D. Francisco, reina doña Isabel, Fernando VII, reina doña Cristina, emperatriz de Austria y un retrato del rey D. Alfonso con uniforme de sargento.

El quinto salon contiene retratos de la familia real, pintados al pastel cuando eran niños los retratados.

La decoracion de dichas piezas se ha llevado á cabo bajo la dirección de los señores duque de Sexto, conde de Sepúlveda y arquitecto Sr. Lema, y el restaurado lo ha hecho hábilmente el reputado pintor de Cámara D. Francisco Vicente.

JUICIO ORAL DE LA CAUSA CONTRA ISIDRO SERRA.

(Conclusion.)

Examinóse a los niños de quienes se decía que habian visto salir de la casa del muerto al Isidro Serra, y a las preguntas del fiscal y del defensor manifestaron que es verdad que lo habian dicho a las citadas mujeres, pero que fué por sugerencia de estas mismas, siendo la verdad que no lo vieron, puesto que el menor estaba dentro de una casa vecina con su madre haciendo manojos de cebollas, y que el otro tampoco vió a Serra. Su padre dijo lo propio. Las mujeres manifestaron que los niños les habian dicho que le habian visto. Pero la defensa con sus preguntas a los testigos de cargo, y ayer con los de descargo, consiguió probar que desde el sitio en que estaban dichos, niños, así como en que estaba su padre, no podia verse la puerta de la casa en que ocurrió el homicidio.

Uno de los caballos de batalla de la defensa al preguntar a los testigos de cargo, fué la de los antecedentes del procesado, pues en las declaraciones del sumario habian dicho que los tenia malísimos, consiguiendo confundir principalmente al Alcalde del pueblo que firmó la antes indicada certificación de conducta y al Sub-Cabo de Mozos de la Escuadra, puesto que habiendo asegurado que era de malísimos antecedentes, hubieron de reconocer que Isidro Serra no era borracho, ni jugador, ni vicioso, sino que al contrario era laborioso y buen padre de familia, y que todos los malos antecedentes se reducían a la lesión causada años atrás a un vecino, que tan grave quiso pintarse, y que sin embargo, según certificación que obra en autos, se reduce a que el lesionado sufrió un día de cama y que a Isidro Serra no se le impuso ni tan siquiera un día de arresto.

De la misma prueba de cargo hizo resaltar la defensa que dichos testigos eran enemigos políticos de Serra, y que el pueblo está dividido en dos bandos políticos, conservador y liberal, que están enconados los odios, y que Serra forma parte del último de dichos partidos.

En la prueba de descargo practicada ayer por la defensa, se demostró que Serra estuvo en la mañana de autos azufrando la viña, así por el número cuantioso de cepas azufradas, como porque en ella fué visto con su hijo; que no pudo ser visto salir de la casa de Güell sin cuando hubiera estado allí; que la mejor parte de la población está convencida de

la inocencia de Serra por cuantosus antecedentes; son muy buenos, por que no es pendenciero, ni amenazador, etcétera, y que creyéndolo así, en varias ocasiones, así propietarios como colonos de aquel pueblo, y entre ellos alguno que no ha trabajado nunca en sus propias tierras, fueron a laborear la viña de Serra, llegando un día a reunirse 45 hombres; y que últimamente, compadecidos de la situación precaria de la familia de Serra unos vecinos pidieron al Párroco permiso para recoger limosnas a favor de ella, llegando el Párroco al extremo de anunciarlo y recomendarlo a los feligreses desde el presbiterio de la iglesia en ocasion de decir la misa un día festivo, pero que el Alcalde, el mismo que habia librado una certificación de conducta tan desfavorable para el procesado, habia prohibido terminantemente que continuara dicha recaudacion de socorros.

Estos fueron los puntos capitales que se ventilaron en las dos sesiones.

En vista del resultado que dieron las pruebas de cargo y descargo, el Fiscal modificó sus conclusiones y pidió que se absolviera por falta de prueba al procesado Isidro Serra, sosteniendo despues en un correcto discurso sus nuevas conclusiones, examinando los indicios que habian aparecido en el sumario.

La defensa se conformó con lo manifestado por el fiscal, salvo en lo de la falta de prueba, pidiendo que reconociendo la absoluta inocencia de Serra se le absolviese, haciendo una declaracion favorable para su conducta, y para probarlo, analizó brevemente prueba por prueba de cargo y descargo, deduciendo de ella que todo era en favor de la inocencia de Isidro Serra.

Despues de esto se declaró terminado el Juicio oral por sentencia; que es de esperar sea absolutoria a tenor de la legislación vigente.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL IMPARCIAL.

Lisboa 24 (7 t.)

La recepción de los reyes D. Luis y doña María Pía en el palacio de Adjada se ha celebrado hoy con gran brillantez.

SS. MM. recibían, acompañados de casi todo el resto de la familia real.

En los alrededores del palacio, mucha gente viendo pasar a los representantes extranjeros, altos funcionarios y damas de la nobleza que iban a la recepción.

Ha durado ésta desde la una hasta las cuatro de la tarde. En ese espacio de tiempo han desfilado ante los reyes mas de ochocientos personas, entre las que se contaba el personal completo de las embajadas, el cuerpo diplomático, la alta oficialidad de los buques de guerra españoles, ingleses é italianos que hay en el Tajo, militares y marinos, ilustraciones portuguesas y nobles.

Lisboa 24 (9,15 n.)

En estos momentos se está celebrando el banquete régio en el palacio de Adjada.

El banquete es de 170 cubiertos. Concurrán a él todos los príncipes y princesas, los embajadores con sus señoras, los comandantes de los buques de guerra extranjeros surtos en el río, el gobierno, los presidentes de las Cámaras y algunas otras altas dignidades del ejército, la marina y la administración.

Se han hecho grandes preparativos para adornar el salón y la mesa del banquete, y éste es por todos conceptos magnífico de esplendidez y de riqueza.

Lisboa 24 (9,15 n.)

La persona de D. Amadeo inspira general interés aquí. Hace una

vida muy sencilla, frecuentemente se le vé paseando a pié por las calles, y conversando a veces con las personas conocidas que encuentra.

Esta mañana fué a Cintra, en compañía de casi todos los demás príncipes extranjeros.

Lisboa 24 (8,15 n.)

El programa de las fiestas para mañana es el siguiente: Por la tarde, parada militar, en que desfilarán 6 000 hombres ante los reyes y príncipes.

En la Avenida de la Libertad se han levantado lujosas tribunas, desde donde presenciarán el desfile la familia real, los príncipes y las embajadas. Las tropas pasarán por lo principal de Lisboa, por la rua de Ouro, plaza de D. Pedro, paseo del Rocío y Avenida de la Libertad.

Por la noche, iluminaciones a orillas del Tajo. A juzgar por los preparativos, las iluminaciones van a ser soberbias y dejarán atrás a cuanto se ha visto. El efecto será mágico.

LAS RECONCILIACIONES.

Con este epígrafe escribe *Le Moniteur de Rome* un artículo sobre España, que publicamos íntegro por la importancia que tiene.

Partiendo del hecho del nacimiento del régio vástago, dice el diario aludido:

«Este suceso tiene una importancia suma para aquel noble país y para toda la Europa, hecho esperado con tanta mas impaciencia cuanto que los espíritus de mas penetración y los políticos mas eminentes habian puesto en él sus esperanzas patrióticas y religiosas.

«Se acariciaba la idea de que al cielo bendecía a la casa reinante con el nacimiento de una hija, la obra de reconciliación de los dos dinastías, sólo sería una cuestión de tiempo. El nacimiento de un varón, sin embargo, parece que compromete algo esta fusión; pero las esperanzas no están perdidas. No hay una fórmula sola de afinidad, de inteligencia y de reconciliación. Hay dos, tres, diez; y si los jefes saben subordinar el egoísmo de partido a los deberes que dicta el patriotismo mas esclarecido, unido al culto de la religion, no será imposible romper con las trabas é inconvenientes y hacer resaltar de la conciencia española la forma definitiva de su vida política, garantía constante de su porvenir y grandeza.

«En el momento en que el pueblo español se inclina ante aquella débil cuna del recién nacido, la discreción manda que no se abra discusión sobre punto tan delicado en que los intereses mas levantados y las pasiones mas ardientes se hallan reunidas y entrelazadas. El tiempo es el gran maestro y coloca las cuestiones en su perspectiva providencial, cuando Dios ha hecho madurar las soluciones del porvenir.

«Lo que puede hacer esperar una solución satisfactoria es la marcha victoriosa que ha hecho ya la idea de la reconciliación por toda la España, en todos los campos y bajo todos los puntos de vista. Sólo los republicanos y los francmasones son los que temen esta combinación por que destruye todas sus esperanzas, hace abortar sus planes y les roba el terreno que pisan. Ha sido un espectáculo maravilloso el ver que este pensamiento de union ha ido penetrando en corazones hasta aquí rebeldes, triunfado de las preferencias mas marcadas y dominado a los espíritus mas tenaces y de hábitos los mas inveterados.

«No es esta ya una señal providencial? No se vé en esto la mano de la Providencia y la eflorescencia natural y espontánea del alma de todo un pueblo que en la grandeza de un pasado posee el tipo y el principio a la vez de un porvenir glorioso.

so? Porque, a pesar de la atonía de dos siglos durante los cuales ha estado solamente en la superficie política, el pueblo español es un gran pueblo. Se halla cimentado por la mano católica, mano religiosa, que ha derramado sobre el corazón de España una gota divina y unido por la fuerza divina a todas las grandes empresas del hombre. Un pueblo que ha tenido una educación tan providencial, no puede nunca pecar. Tiene una fibra y un temperamento a la vez tan maravillosamente sensible y tan incomparablemente tenaz, que triunfará seguramente de todas las causas de ruina y de corrupción.

»Hé aquí ahora en qué fundamos nuestras esperanzas:

»El niño que acaba de nacer no será el hijo de la separación ni de los resentimientos políticos. Será la personificación de los sentimientos de paz y union que agitan a España, con un encadenamiento irresistible.

»La idea de la reconciliación está en la conciencia pública, y de allí no saldrá jamás.

»El telégrafo nos ha anunciado al mismo tiempo que Leon XIII se ha dignado aceptar las funciones de padrino del recién nacido. La mano bendita que descenderá de lo alto del Vaticano sobre aquella real cuna va a estrechar más íntimamente los lazos de union entre España y la Santa Sede.

»Sobre estos dos soberanos Dios ha mandado sucesos extraordinarios como para imponer a España una nueva misión, la misión de hacer renacer en una alianza estrecha con Roma el esplendor de lo pasado, las grandezas de sus Reyes y la prosperidad maravillosa de su pueblo. Esta alianza es la que va a levantar al verdadero pueblo de su aislamiento, de su indiferencia tan prolongada, para llevarle a la escena de la gran vida pública.»

Coincidiendo con este lenguaje del *Moniteur de Rome*, el *Osservatore Romano* se expresa en los siguientes términos a propósito del nacimiento del nuevo Rey:

«Este acontecimiento conducirá, así lo esperamos, a asegurar la paz y la tranquilidad en la católica nación española y a hacer más expedita y fácil la árdua misión confiada a la Reina Regente a la muerte del Rey Alfonso. La Reina Regente, con sus eminentes cualidades, ha sabido conquistarse la adhesión y el afecto de sus súbditos y las simpatías de Europa.»

EL ETNA.

El Etna, cuyas erupciones son cada vez más amenazadoras, es el mayor y el más peligroso de todos los volcanes que hay en el globo.

La base del Etna mide una circunferencia de 65 leguas próximamente y su altura perpendicular, es de unos 4.000 metros sobre el nivel del Mediterráneo.

Los que no hayan viajado por Italia y Sicilia no forman generalmente idea exacta de lo que es un volcan. Imagínense una gran montaña de cuya cúspide sale humo ó fuego; un volcan en acción es sin embargo algo más grandioso y más imponente.

La superficie cónica del Etna se divide en cuatro zonas escalonadas y perfectamente determinadas a simple vista. La primera, junto a la base tiene mas de diez leguas de anchura: hállase muy poblada y bien cultivada. En esta zona se encuentra la ciudad de Catania. El terreno está formado por antiguas lavas con mezcla de cenizas de varias erupciones y es inmejorable para el cultivo de cereales y viñas.

La segunda zona tiene unas 45 leguas cuadradas. Está más inclinada que la primera, y se halla casi completamente cubierta de arbolado. Ascendiendo se llega a la tercera zona, pobre y árida, en donde solo se ven grandes manchas de hierba, y desde aquí hasta la cima se encuentra la cuarta zona cubierta de nieves perpétuas.

En el vértice de la inmensa mole cónica se encuentra el gran cráter de donde salen sin cesar penachos de humo.

»Por qué, preguntarán algunos, ofreciendo tantos peligros las laderas de una montaña de una montaña de esta naturaleza se han construido allí ciudades, villorios y aldeas? Por largo tiempo, el Etna permaneció inactivo sin que se observase la mas leve señal de que se pudiesen repetir las erupciones. Aquella tierra fértil cual ninguna a consecuencia de las enormes cantidades de cenizas volcánicas vomitadas por el cráter, excitó la codicia de los pobres labradores de las inmediaciones, que con escaso trabajo aseguraban cosechas abundantisimas.

La historia de los desastres, causados por el Etna es una historia de lágrimas, de catástrofes y de ruinas. La erupción de 1669 destruyó cincuenta y un pueblos, causando la muerte a 100.000 personas. Desde entonces no se ha presentado una catástrofe igual, pero de vez en cuando y en periodos desiguales entra en acción el volcan lanzando al espacio bocanadas enormes de humo plomizo, después llamas blancas ó rojas, y, por último, despidiendo a considerable altura la abrasadora lava que al arrastrarse lentamente como materia viscosa por las laderas siempre a su paso la desolación y la muerte.

Refiere un periódico inglés el siguiente conmovedor episodio relativo a la muerte del doctor Heath, muy conocido en Inglaterra, y que ha muerto durante las operaciones del ejército de aquel país en el imperio Birmano.

Habiendo sido repetidas veces atacado por los Dacois el fuerte Saignain, de que era médico el referido profesor, enviaron algunos refuerzos en su socorro en dos vapores por el río, a causa de la poca profundidad del río los vapores no pudieron desembarcar lastropas más que en un punto que distaba próximamente una milla; al arribarse celebró un consejo de guerra para discutir el modo de efectuar el desembarco, y al terminar próximamente a las cuatro de la tarde, se ordenó al capitán Smychdt, al teniente Armstrong y al Dr. Heath salir de los barcos, estando el último encargado del material sanitario de la columna. Cuando llevarán andada la mitad del camino se vieron los tres atacados por una pareja de Dacois armados con lanzas, seguidos de 15 ó 20 de a pié provistos de fusiles y machetes. Rompieron el fuego los Dacois cayendo heridos el teniente Armstrong y el Dr. Heath; sin embargo, este último, deteniendo a los enemigos con su revólver, cogió al teniente sobre sus espaldas y huyó con él hasta caer mortalmente herido por otra nueva descarga. El capitán Smychdt, único que escapó libre, tuvo entonces el indecible dolor de dejar el cadáver del médico protegiendo al teniente hasta que las tropas que habían oído las descargas acudieron en su auxilio. El teniente murió a los pocos días a consecuencia de sus heridas, pero uno de sus últimos actos fué el escribir en un pedazo de papel refiriéndose al doctor Heath: «Ha muerto llevándose sobre sus hombros.»

ALUMBRADO PÚBLICO.

Ayer desde las seis y media de la tarde se empezó a encender el alumbrado por petróleo. Por todas partes se ven municipales y serenos.

¿A qué se temía? Las avenidas de la calle de San Pedro estaban tomadas por numerosos dependientes del municipio y el número correspondiente de curiosos. Volvemos a decir: ¿A quién se temía? ¿Por qué tal aparato de fuerza?

Nos dijeron que la causa de todo estribaba en que comunicada orden por la Alcaldía para que el gas no se encendiese, la Empresa Lebon había protestado alegando que el contrato estaba vigente por sí y por la real orden última, en la parte de surtir por seis meses el alumbrado público despues de apaciada la Fábrica.

El alcalde, en prevision de que la Empresa encendiese, previno a sus agentes que a todo trance lo evitasen, como así lo hicieron apenas los faroleros del gas a la hora oportuna empezaron a salir de la oficina central.

Nueva protesta se ha hecho por la Empresa, asistida de su letrado y con notario.

¿Tiene razon la Empresa? Entonces podremos decir con aquel personaje de *Lucrecia Borgia* cuando exclama viendo convertir este apellido en orgía quitándole la B. Una *facezia è questa che può costar domani ben cara á molti.*

En tal caso, quiere decir que habrá pleitos é indemnizaciones, y que esta satisfacción municipal podrá valer quince ó veinte mil duros ó mas, magnífico regalo, y altísimo favor a la Empresa Lebon.

¿No tiene derecho la Empresa? Pues el alumbrado rojo del petróleo no puede agradar al vecindario, acostumbrado a la luz clara y por lo comun poderosa del de gas.

El alumbrado eléctrico bueno es en sí, pero al precio posible hoy en Cádiz ¿quién lo ha de admitir por mucho tiempo? ¿Pueden ser los fondos públicos ese gravamen para tan pocas calles? Como ensayo está bien y no otra cosa, servicio excelente, pero muy caro.

Muchas calles están a oscuras. En cambio para regocijar al pueblo varias bandas de música han tocado en las piezas principales: en la de la Constitución, saludando a la idea del progreso y la libertad, en la de la Merced porque allí tuvo principio el alumbrado de gas, que se apagaba, y en la del Palacio de Justicia para solemnizar su triunfo, todo muy significativo. En fin, conste lo que perdió la ciudad en el sentido de la vista se deseó que lo ganase en el oído.

Mucha gente andaba por las calles a ver la novedad, cada uno habiéndose segun sus deseos. Algunos decían: Esto es hoy; pero ¿y mañana? En resumen: no creemos que el mismo Ayuntamiento pueda estar persuadido de que la ciudad de Cádiz en su mayoría acepte gustoso el petróleo y que ese alumbrado sea bueno.

Despues de todo no comprendemos la *razon de esta sinrazon.* ¿Aumenta en algo la justicia de la Cooperativa para pedir lo que pide? No. ¿Esfuerzo sus razones? Tampoco. Es una especie de vigilia ó penitencia a que se condena al pueblo de Cádiz, sin que por ella pueda ganarse el cielo, el cielo que se puede conquistar para la Cooperativa por el camino de una estéril, desatentada y peligrosa energía, sino por la constancia, la cordura, la persuasión y los razonamientos propios de las buenas ciencias.

Queme las naves como Hernán Cortés el Ayuntamiento en la cuestión presente; pero recuerde que el héroe de Méjico no se quemó con ellas. Ya es tarde para toda reflexion. El paso se ha dado. Mucho lo sentimos y con tanto mas motivo cuanto que reconocemos que el Municipio solo en la vehemencia de un verdadero patriotismo y del mejor deseo ha adoptado en nuestra humilde opinion el camino. Desearíamos que en lo ya posible saque el mejor partido para el pueblo de Cádiz, y que las consecuencias sean menos lamentables de las que nos imaginamos.

SENADO. La sesion del mismo día se abrió a las tres menos veinte, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se leyó un dictamen de la comision proponiendo la admision al ejercicio del cargo de senador, por haber justificado su aptitud legal, de los señores conde del Robledo y D. Manuel Durán y Bas, acordándose la urgencia de la disolucion de aquél.

El Sr. Rogel y Duval pide se traiga a la Cámara e expediente del ferro-carril de Cuenca a Valencia, y además una esposicion del Banco regional de Valencia, relacionada con dicho ferro-carril.

El Sr. Magaz dice que las categorías de término en el profesorado de las Universidades no se proveen hace tiempo, y como este estado de cosas, además de perjudicar a los profesores a quienes corresponden, supone una infraccion constitucional, solicita se restablezcan dichas categorías, aunque no para los efectos del sueldo que fué suprimido por la ley de presupuestos de 1881.

Entrándose en la órden del día, se leen y aprueban dos dictámenes de la comision de actas, proponiendo en el primero la anulacion del acta de arzobispado de Burgos, por donde resultó elegido el obispo de Santander, y en el segundo se admite al ejercicio del cargo de senador, por tener justificada su actitud legal, a los señores Martínez Acosta, Lazo y Salido marqués de la Fuentesanta del Valle, Jimenez de Encina y Oliva y Martín, que fueron proclamados senadores por el señor presidente.

Juró el Sr. Lazo y Salido. Orden del día para el 26: Discusion de dictámenes de actas; ídem del dictamen de contestacion al discurso de la Corona. Se levanta la sesion a las tres menos diez.

es nombrado por aclamacion del pueblo, jefe militar para la defensa de Zaragoza contra las tropas francesas, con cuyo motivo publica una entusiasta proclama dirigida a los habitantes de la capital y los pueblos de la provincia.

1713. Evacua a Madrid el ejército francés que lo ocupaba, para no volver por consecuencia de la gloriosa accion de Vitoria, ganada por los españoles.

1835. D.ª María de la Gloria, ocupa pacíficamente el trono de Portugal.

1840. Muere en Niza el célebre violinista Paganini.

1860. Garibaldi entra triunfante en Palermo.

1871. La Commune manda sean fusilados cuatro sacerdotes.

1875 Muere de una granada carlista el bravo brigadier jefe de la florida del mar cantábrico D. Victoriano Sanchez Barcáiztegui, encontrándose sobre el puente del Colon.

En las mas grandes y populosas ciudades del mundo la estadística médica arroja una mortandad excesiva producida por las enfermedades del pecho, en especial por la tisis, mucho mayor que las que producen cada una de las dolencias comunes. Este resultado interesa mucho ser conocido, puesto que está plenamente probado que en la inmensa generalidad de los casos, empieza aquella enfermedad por un simple constipado, por una tos que se deja al olvido, y desde el principio con un remedio muy sencillo, esto es, con una sola caja de pasta pectoral del Dr. Andren de Barcelona habría desaparecido por completo. Precisamente este antiguo y eficaz medicamento tiene acreditados sus excelentes resultados para curar de raíz los primeros síntomas precursores de la terrible enfermedad indicada.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la LOTERIA ALEMANA de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentin y C.ª de aquella ciudad.

Oposiciones.—Hoy continuará en la Santa Iglesia Catedral las oposiciones a la penitenciaría. El señor Cerero disertará, arguyendo lo durante una hora el señor cura de Santiblanco.

Títulos.—El Español de Sevilla dice: «Nuestro estimado amigo y coregionario el Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, coronel de artillería y literato reputadísimo, fué nombrado hace algun tiempo hijo adoptivo de las ciudades de Cádiz y el Puerto de Santa María, por los eminentes servicios que las prestó como gobernador de Cádiz durante los tristes días de la epidemia cólera. El Sr. De Gabriel acaba de recibir los títulos de dichos nombramientos, que son dos verdaderas obras de arte.»

Muerte y vida.—Segun vemos en los periódicos parisienses, el 22 a las dos de la tarde ha debido ejecutarse por vez primera la obra *Mors et vita*, del célebre Gounod. Todo se ha reunido para asegurar a este solemne musical un éxito incomparable.

El maestro dirigirá la orquesta y los doscientos coristas. Madame Gabriella Krauss ha llegado expresamente de Italia: la graciosa madame Cornneau, Mr. Faure, el tenor inglés Lloyd, que ha creado la obra en Manchester y en Londres, formarán un conjunto único que hace augurar un gran acontecimiento.

Limpia de caños.—El Departamento, dice: «Como para dar principio a las obras es indispensable el concurso de los ministerios de Guerra y Fomento, y como el laboreo de dicha cooperativa sería largo, el general Beranger tiene el propósito de acelerar los trámites abordando la cuestion en consejo de Ministros; y como el Sr. Montero Rios no había podido asistir a él todavía a causa de la desgraciada muerte de su hijo, de ahí que no se hayan allanado aún las dificultades para comenzar las deseadas obras.

Conoce el general Beranger que las 300.000 pesetas consignadas para la limpia en el presupuesto del próximo año económico, y aunque a ellas se agreguen las 100.000 de ejercicio corriente, no bastan, ni con mucho, para dar cima al proyecto; pero sí para aufragar los gastos de

Correo general.

Madrid 25 de Mayo.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposicion:

Fomento.—Real órden sustituyendo la cátedra de hebreo, vacante en la Universidad de Zaragoza, con la de árabe.

Completamente restablecido el ministro de Hacienda, Sr. Camacho, ha asistido hoy por mañana y tarde a su departamento, consagrándose al estudio de los asuntos propios del mismo.

Nos complacemos en felicitar al señor Camacho, nuestro respetable y querido amigo, por su total restablecimiento.

S. M. la reina regente ha abandonado hoy el lecho algunas horas, encontrándose en perfecto estado de salud.

Las pitilleras de la fábrica de Tabacos asistieron ya ayer tranquilamente a sus talleres.

Dice El Correo: «Se ha dicho, sin embargo, que el Gobierno denunciará el manifiesto de D. Carlos; pero dada su política, y lo que dice en sustancia el manifiesto, no nos parece tampoco verosímil la noticia; pues el manifiesto repite una vez mas lo que tantas veces hemos leído; y en honor de la verdad, nosotros no hemos visto en él ninguna excitacion directa al trastorno público.»

Navalmora: 23 (9:30 n.)

A la salida del templo, en la mañana de hoy, hubo una fuerte y numerosa manifestacion mujeril pidiendo al señor cura párroco la celebracion de la fiesta de costumbre para la Virgen, su patrona, cuya manifestacion fué enseguida sofocada y disuelta por las autoridades civil y judicial con el auxilio de la Guardia civil.

Castejon 24.

El gobernador.—El comisario de ferro-carriles me dice:

Al llegar el tren especial procedente de Valencia, la noche del 23, al kilómetro número 64, la máquina arrolló un carro que conducía a un hombre y dos mujeres. El primero quedó muerto y una de las mujeres gravemente herida.

En el tren venia el presidente de la Audiencia, que, debido sin duda a la emocion que le causaran las desgracias, llegó a esta estacion cada vez.

El juzgado se personó aquí en el acto y entiende en el asunto.

Ornse 24 (1 t.)

Convocada por el gobernador la diputacion para el día de mañana.

Una comunidad de Benedictinos, consagrada a la educacion popular se va a instalar en el monasterio de San Clodio.

La Guardia civil de Rivadavia y Celanova está dando una batida a las gabilas que han robado y maltratado a varios párrocos.

Algunos ladrones están ya presos

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

526 El Papa Juan I, natural de Florencia, es relucido a prision por órden del rey Theodorico en la fortaleza de Ravena, donde muere de miseria, y cuatro años despues es canonizado como mártir.

1808. D. José Palafox y Melci

MARINA.

Antes de ayer se verificó la prueba del crucero *Castilla*, segun órden oficial recibida de Madrid. A la una salió de bahía despues de las indispensables maniobras y hallarse abordo de el el Excmo. Sr. Comandante general y coronel de artillería del Arsenal.

La corredera marcó al llegar a la altura del Cabo Espartal un andar de 14 millas por hora, no obstante no haber desarrollado la máquina toda su presion por lo avanzado de la hora.

El resultado, como se vé, ha sido satisfactorio.

En breve saldrá para Rio de Oro el vapor de guerra *Vulcano*, conduciendo a su bordo la fuerza de Infantería de Marina que ha de relevar a la que guarnece aquella factoría.

Ha fondeado en bahía el cañonero *Codrillo*, que llegó de recorrer la costa

Córtes.

CONGRESO.

La sesion del día 25 comenzó a las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor Martos.

Se aprobó el acta. Se aprobaron, sin discusion, varios dictámenes de la comision de actas, y se suspendió la sesion hasta las seis de la tarde.

los trabajos que puedan realizarse en el primer año. Sin perjuicio de lo expresado, si necesario fuese por el natural adelanto de las obras, invertir mayor cantidad, destinando a ellas parte de los sobrantes que en el presupuesto resulten, que lo espere así el ministro, ó con lo que hay consignado para obras en el mismo presupuesto.

Nos alegramos. Hace unos días se encuentra en Cádiz nuestro querido amigo el distinguido escritor y licenciado en filosofía, señor D. Serafín Chorot y Prieto, el cual tomará parte en la discusión que continuará la presente semana en la Academia de Ciencias y Artes sobre la «Filosofía de las matemáticas.»

Gran Cruz. Ha sido condecorado con la de la Orden del Mérito Militar blanca, el Excmo. Sr. Intendente de este distrito militar don José Gomez de la Torre y Mata. Enviados a nuestro distinguido amigo de la más sincera enhorabuena y celebramos este acto de justicia digno premio a las relevantes cualidades de tan ilustre jefe.

Audiencia. Han sido condenados Antonio Blanco Seijo y Pedro Caldeas Iglesias, como autores del delito de hurto doméstico, cada uno en la pena de un año y un día de presidio correccional, y en a de 125 pesetas de multa Manuel Mendez Daza, como encubridor del mismo delito; absolviéndose a Francisco Conde Lopez.

MISOKLANEIA. Un hombre activo á un amigo perezo: «¡Las doce y aún no te has levantado! Yo he estado ya en el barrio de Salamanca y he almorzado en la estación del Norte. Pues yo—contesta el otro desesperándose—he hecho mas que tú. Sin moverme de la cama he atravesado esta mañana la Persia y el Indostan; he asistido a una caza de tigres y he presenciado un baile de bayaderas.

Tío y sobrino: «Querido tío: no me queda un cuarto y me acosan los ingleses por todas partes. Si V. no me salva, ¿qué voy a hacer? —Gástate con Pepita, que tiene un millón de dote. Pero es tan flacueta, tan capillada, parece una tabla... —Precisamente, la tabla de salvación.

Conversacion entre dos carboneros. —Hombre—dice el uno—es particular, quince años hace que vivimos en esta casa y jamas he visto que te lavas. —Oye, tú, ¿por quién me tomas? Yo estoy bueno y no necesito medicinas Marrasquino.

SALUD Á TODOS, vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 encarraciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelnart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Curá num. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le van ven, digiere y no padece casi mas — De Chasseltes, condesa de Gourgues.»

Curá num. 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una congestion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritacion del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor mé-

dico Shorland, de hidropesia y estreñimiento Núm. 49,522. Sr. B. Irwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros á consecuencia de escosos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

El Caldo Cibils, por su poder nutritivo como alimento plástico, puede sustituir con ventaja al caldo ordinario, por ser mas rico en principios albuminoides, representando el nitrógeno total, 9.430 por 100 de las materias extractivas del mismo. (Barcelona, Mayo de 1884, Dr. Francisco de P. Benessat.)

El Aceite del Hígado de Bacalao regenera las constituciones mas débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas, el de Lanman y Kemp es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se halla a venta en las principales farmacias y droguerías.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: «Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon», se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Enfermedades secretas.—Las Capsulas Peruvianas de Borell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean. Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

LECCIONES A DOM CILIO DE IDIOMAS INGLÉS Y FRANCÉS. Y DE COMERCIO. La teneduría de libros por partida doble teórico-práctica en tres meses. HONORARIOS MODICOS Plaza de San Agustín, número 1, tercero.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. San Juan I, papa y mártir. SANTO DE MAÑANA. San Justo, obispo de Urgel, patrono del Obispado de Vich. San German, obispo y confesor. Liturgia. Oficio y misa de Santa María Magdalena de Pazzi.—Rito semi doble color blanco.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. San Juan, papa y mártir.—San Julio, mártir.—Santa Restituta, virgen y mártir.—San Beda.—San Heldeberto. Los mismos santos que en Cádiz.—San Emilio, mártir.—San Eleonides.—Santa Waldesca. Liturgia. Oficio y misa de San Felipe y Santiago apóstoles.—Rito doble de segunda clase color rojo ó encarnado.

CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en el Oratorio de San Felipe Neri por su titular. Mañana en el mismo templo. Se manifiesta á las seis de la mañana y se reserva á las siete y veinte minutos de la tarde. Misas cantadas. En la Catedral á las nueve y media. Misas rezadas. En el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Felipe Neri. A las ocho continúa la novena al Sagrado Corazon. A las nueve y media prosigue la novena de Santa Rita en San Agustín. En San Felipe triduo á su titular á las cinco y media de la tarde, con sermón.

MES DE MARIA. Ejercicios á las seis y media de la mañana en San Felipe Neri con misa solemne y gozos desde el dia 1.º de Mayo. En el Rosario, á las Oraciones. En San Antonio, á las nueve de la mañana. En San Lorenzo á las Oraciones. En la Castrensé á las siete y media de la mañana. En San José á las Oraciones. En la capilla de San Severiano á la misma hora. En Santo Domingo á las Oraciones. En la Merced á las seis y media de la mañana. En San Juan de Dios á las Oraciones. En Capuchinos á las siete y media de la mañana. En San Francisco, á las ocho de la mañana.

Todos los fieles que practiquen en este mes los ejercicios en honor de la Santísima Virgen Maria en cualquier iglesia ó en sus casas podrán ganar trescientos dias de indulgencia cada dia y una plenaria, en el que se confiese y comulgue, rogando á Dios por la intencion del Papa Pio VII.

Almanaque.—MAYO. (31 DIAS.) Sábado... Domingo... Lunes... Martes... Miércoles... Jueves... Viernes

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 26 de Mayo de 1886. Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor comandante de Alava D. Enrique Talles Bruny.

Parada, Extremadura. Hospital y provisiones, sétimo capitán de Extremadura. Vigilancia, Extremadura. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL.

RESSES cortadas en la Casa de Matanza el dia 26 de Mayo de 1886, y precios que tuvieron en el Mercado.

0 Carnero... 0 Toros... 2 Bueyes... 5 Vacas... 22 1 Novillos... 2 Utreros... 6 Ercales... 5 Abojos... 1 Terneras... 0 Cerdos

Suma total de kilos... 3.079 1/2

El alcalde. Cadáveres sepultados el dia 26, 8.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximum, 250 pesetas. Mínimum, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES.

Sevilla 25 de Mayo. Trigos... Cebada... Habas... Alpiste... Garbanzos... Jerez 25 de Mayo. Trigos... Cebada... Garbanzos... Alpiste

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 4 y 45 y pónese á las 7 y 09. Sale la luna á la 1 y 14 de la m. Pónese á la 1 y 5 de la t.

Mareas de hoy. Bajamar, á las 2 y 41 de la m. Pleamar, á las 8 y 55 de la m. Bajamar, á las 3 y 12 de la t. Pleamar, á las 9 y 29 de la n.

Buques entrados. De Gibraltar vapor español Pizarro capitán Puelles con carga general. De Alicante bergantín-goleta español Romancito capitán Valero, en lastre De Castro Urdiales, quechemarin español Angel de la Guardia, capitán de la inoe, con cemento.

Buques salidos. Para Castro-Urdiales, goleta española Asuncion capitán Lastres. Para San Juan de Terranova goleta inglesa Lord Devon, capitán Partridge con sal. Para San Juan de Terranova goleta inglesa de Devon capitán Hoskins, cod sal. Para San Juan de Terranova goleta inglesa Water Lass, capitán Quiller con sal.

VAPOR EMILIA, Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz HOY. No navega. MAÑANA. No navega.

VAPOR S. ANTONIO Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz. 7 y 15 de la mañana. 9 de la mañana. 1 de la tarde. 1 de la tarde. 4 y 15 de la tarde.

PRECIOS. Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1,50. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa, 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn.

Almacen de aceite

y Ultramarino de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía. Frutas y semillas del País. Embutidos, conservas, galletas, quesos, mermeladas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

R. Gomez, GRABADOR. Murguía, 5, frente al Café Spizo.

Se acabaron los callos.

Habiendo venido sufriendo hace una porcion de años la insoportable incomodidad de los callos en los pies, no podiamos resignarnos á que este malestar fuese eterno: así es que fué nuestro constante afán buscar un medicamento que obrando directamente sobre las callosidades las destruyera completamente sin dañar la epidermis ni causar dolor alguno; nuestros desvelos, pues, fueron recompensados con la preparacion que hoy presentamos denominada

RONMALASCA (KO-CHU-TSAO.)

El consignar aquí los maravillosos efectos de nuestro talsman es inútil; lo dejamos, pues, á la consideracion de los que podemos llamar con razon mártires de una enfermedad al parecer tan insignificante pero realmente molestisima. Véase la instruccion que acompaña al frasco. Depósito, Droguería Francesa de Ramon E. Casal, Novena, 2 y 4, Cádiz, y en todas las droguerías y farmacias de la Península y Ultramar.

LA RIOJANA, Gran fabrica de chocolate á vapor de los señores Lopez hermanos. DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA, Calle de San Juan, números 34 al 38. SUCURSAL EN CÁDIZ.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros exquisitos chocolates nos obligó á establecer, además de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que, acortando las distancias, pudieran ser campidos los pedidos con la prontitud que este negocio requería. Esta medida fué benéfica á nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Península, nos hacen contar con 3.000 depósitos, en los cuales se venden las 10.000 libras que diariamente fabricamos. Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artículos que empleamos son los mas superiores y escogidos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el dia. En cafés tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por ser puros, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su evaporacion. Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confeitarias, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en algo estiman su crédito, á los precios de 1/2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 y 12 rs. libra.

Aceite de San Jacobo, El gran remedio alemán,

Es propiedad de los Sres. A. Vogeler y C.ª, de Baltimore, (E. U.) y es el único para la curacion del Reumatismo, Neuralgia, Gota, Lumbago y toda clase de dolores. Depósito al por mayor y menor, Droguería Francesa de Ramon E. Casal, Novena 2 y 4.—Cádiz.

Tienda Antigua de Los Viejos,

DE MANUEL RIERA CORRALES, San Francisco, núm. 21, duplicado.—Cádiz.

Depósito de cristalería, útiles de cocina y efectos cerámicos de las principales fabricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica. INTERESANTE á todos los propietarios, maestros de obras y administradores de fincas. En este establecimiento existe un abundante surtido en cristales planos, lisos, rayados, esmerilados, pintados de musolina, dobles, triples, de luna é infinidad de colores, baldosas de cristal de diferentes gruesos y medidas, propios para paredes y azoteas, á fin de facilitar luz en sitios que para el efecto mejor convenga GRAN SURTIDO EN FANALÉS CILINDRICOS y ovalados, loza de pedernal y bujías igualmente en cristal hueco para todos los establecimientos de vinos y licores. Especialidad en copas de todos números, vasos, cañas para vinos y licores de las mejores fabricas de Francia y Alemania, Surtido general en lampistería, todo á precio sumamente arreglado. San Francisco núm. 21, duplicado, frente á la Librería del Sr. Vides.

Aguas minerales de

Baroges.—Bourbonne.—Canterets.—Carabaha.—Coudillac.—Contrexeville.—Eaux-Bonne.—Fuente Amarga.—Hunyau di Janos.—Honyadi Laszlo.—Lardy.—Loeches.—Maravilla.—Marmolejo.—Mondariz.—Mont-Doré.—Orezza.—Panticosa.—Pougues-Pillau.—Rubinat.—Saint-Alban.—St Oalmier.—Saratoga.—Spa.—Sobron.—Sportilla.—Vals, (1, 3, 5, 7, 9.)—Vich (Celestina).—Hôtel.—Grande-Grille.—Hauterive.—Hôpital.—Médama.—Páro.—Villaharta. Farmacia del DOCTOR NUÑEZ, Comedias y Torno de Candelaria.

CAFE-TEATRO DEL CORREO.

Funcion 72 para esta noche poria Compañía cómica lírica bajo la direccion del maestro concertador don Luciano Aguilre: 1.º Sinfonía. 2.º La zarzuela en un acto, Un caballero particular. 3.º La zarzuela en un acto, C de L. 4.º La zarzuela en un acto y un verso, Un pleito. A las ocho y media.

La Estrella, café y restaurant.

—San Francisco, número 33. Almorzos desde pesetas 2 y 50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolate.—Ponches.—Se admiten abonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudo á la andaluza los domingos.

Agencias de préstamos.

mos, calle de la Torre, número 7, y Anso el Sabio, 8

Despachos telegráficos

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA Madrid 25 de Mayo.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borell, Los constipados; las ronqueras; tos seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta. Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Espectáculos.

PANORAMA UNIVERSAL, Exposicion para esta noche de la sétima serie de las magnificas vistas estereoscópicas y panorámicas que se exhiben en la calle Enrique de las Marinas, 5 y 7. Entrada con regalo, 25 céntimos.

La recepcion de Becerra Armesto en Méjico, en donde representa a España, ha sido brillante. El Casino Español le ha distinguido con el título de Presidente. Se atribuye al Gobierno el propósito de nombrar á Quesada general en jefe del ejército del Norte. Se va a conceder un indulto de carácter general, con rebaja proporcional en las penas, y cuyas bases se estan redactando. No es cierto que el elemento obrero catalán haya protestado contra el modus vivendi con Inglaterra. Adimánse las sesiones de las cámaras.

La Palma de Cádiz.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBRÓS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LÍQUIDO LACTEO Y HIGIÉNICO. Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS INGLÉSAS.—FÁBRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARÍS Y NUEVA YORK.

Perfumerías de Rey, Rosario, 10, y Duque de Tetuan, 20.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^a, París

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- las Malas digestiones,
 - los Eructos de gas,
 - los Calambres de estómago,
 - las Náuseas,
 - las Gastritis,
 - las Hinchazones del estómago,
 - la Jaqueca,
 - las Gastralgias,
 - las Enfermedades del hígado.
- Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalescientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

En PARÍS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS, Por los CIGARILLOS ESPIG Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Aspirar esta firma: ESPIG.)

Venta por mayor J. ESPIG, 20, rue Saint-Lazare, París.

Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—2 FR. LA CAJA.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

GUIA MANUAL DEL FABRICANTE

Traducido al Castellano.

Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta industria. En las Librerías y en casa del Autor, **WELLMAN Y LA CHAPELLE,** J. BOULET & C^a, Sucursales, 31, rue Boineau, París, (antes Faubourg Poissonnière, 144).—PRECIO: 6 FRANCOS

La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

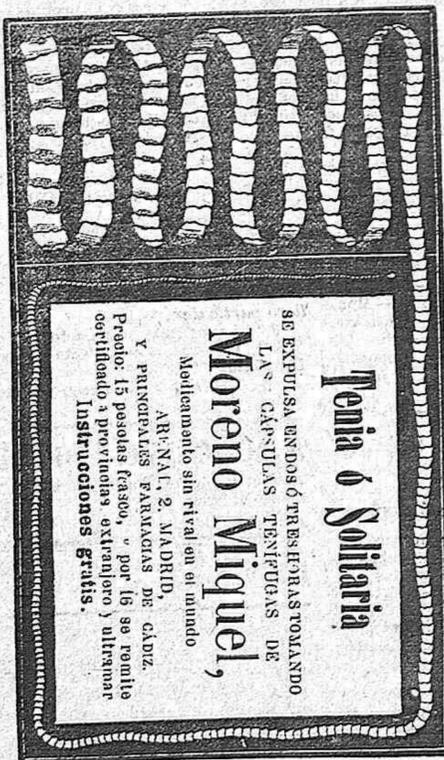
Es la única agua que produce los aludados reultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de la LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados. Fue declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hépticas, es rofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, as, hazo, estómago, mesenterio, llagas, tosa, rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.



Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIO PERAL.

Ortizabal Colón, (fintas Juan de Andas) número 14.

En el mismo encontrará las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción.

SE EXHIBEN EN DOS Ó TRES Cajas TOMANDO LAS CAPSULAS TRÉFOLAS DE

Penia o Solitaria

Moreno Miguel,

Meditamento sin rival en el mundo

AR-R-N-1, 2, MADRID,

y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.

Precio: 15 pesetas (caso), y por 16 se permite certificado á provincias (extranjero) ultramar Instrucciones gratis.

HOTEL DE EUROPA.

SEVILLA

La Dirección de este gran Establecimiento, enemiga de pomposos anuncios, pues la fama universal que desde hace muchos años goza esta casa, montada á la altura de las principales fondas del mundo, le releva de esta costumbre, cumple con un deber de cortesía en la presente temporada, en que tantos nacionales y extranjeros afluyen á esta capital con motivo de sus renombradas fiestas, al ofrecer de nuevo su gran hotel, así á las personas que anualmente tienen por costumbre hospedarse en él como á las que nunca lo han verificado.

Hôtel de Europa.—Sevilla.

Buques á la carga

VAPORES-CORREOS de la Compañía Trasatlántica. (Antes A. Lopez y Comp) Para Barcelona directamente. El vapor-correo

Antonio Lopez saldrá de este puerto el viernes 28 del corriente, á las ocho de la mañana. Admite carga y pasajeros. Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

Vapores de Segovia Cuadra y C^a Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cette y Marsella. El vapor español

Segovia, su capitán D. José Heredia, saldrá el viernes 28 de Mayo, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para New York directamente. El magnífico y de gran porte vapor español

Vidal Sala saldrá de este puerto para fines del presente mes de Mayo, admitiendo carga y pasaje. Consignatarios, calle de la Aduana, num. 16. Sres. D. Horacio Alcon y comp.

COMPANIA HISPANO-INGLESA

DE VAPORES Para Londres y Ambres, con esca a en Lisboa. El vapor español

Juan Cunningham saldrá el domingo 30 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, 35, D. José Estéban Gomez.

Para Málaga, Cartagena y Barcelona. El vapor

Goya saldrá el lunes 31 de Mayo, á las cuatro de la tar. e. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, 35, D. José Estéban Gomez.

Vapores de Vinuesa y C^a Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cette y Marsella. El vapor español

García de Vinuesa, su capitán P. F. H. Rubio, saldrá el martes 1 de Junio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegación e Industrial El vapor español

América, su capitán D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el miércoles 2 de Junio, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario. El magnífico vapor español

Pelayo saldrá en los primeros días del próximo mes de Junio, admitiendo carga y pasajeros.

Se replica á los señores embarcadores pas n nota de lo que deseen emba car con la brevedad posible, á fin de reservarles el sitio necesario.

Consignatario, Murguia 35, Don José Estéban Gomez.

C.ª Havraise Peninsulaire Para Saint-Nazaire, el Havre y Ambres. El vapor francés

Ville du Havre, capitán Le cur, saldrá para dichos puertos el 3 de Junio próximo.

Admite carga y pasajeros para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Norueg, y Rusia, y pa ageros para Saint-Nazaire, el Havre y París.

Su agente, Carbon t, Don E. Collat.

Para Liverpool en derechura. El vapor

Miguel Saenz saldrá el sábado 3 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia 35, Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á todo el mundo, saliendo para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de fete que en buque directo, y también para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

LÍNEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El ar ditado y de gran marcha vapor trasatlántico

Francisco saldrá de este puerto el domingo 20 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Arrendamiento. En la calle Enrique de las Marinas 11, se arrienda un piso tercero. Plaza de Méndez Nuñez, número 4, informarán.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

- El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
- El 20 de Santander á la Coruña.
- El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Golon y puertos del Pacífico.—El vapor

Isla de Cebú,

capitan D. Ceferino Portuondo, saldrá para Puerto Rico y Habana el 30 de Mayo.

Vapores-correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá el jamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

Línea de Vapores de Pinillos Saenz y Comp., de Cádiz

Para PUERTO RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, admitiendo carga para Arecibo, Aguadilla, Ponce, Mayagüez y Humacao, con trasbordo en la capital, se dra de este puerto el 30 de Mayo el vapor

Martin Saenz,

capitan don Vicente Llorca. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Santo Cristo, n.º 2, Antonio Martinez de Pinillos.

Librería de Morillas,

CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUL.

Libros devotos para el mes de Mayo. Nuevo Mes de Maria: meditaciones, oraciones y edificantes ejemplos para cada día del mes: un tomo 8.º á 5 reales y 8 en pasta. Un mes consagrado á la Virgen Maria para la conversión de pecadores: taflete 8 reales. El Catecismo de Maria por el P. Juaniquet: taflete 8 reales. Flores en honor de Maria Santísima por don J. Moreno Fuentes: un cradero un real. Imitación de la Santísima Virgen: piadosos ejercicios á Maria Santísima: en taflete 8 reales. Mes de Mayo, consagrado á Maria: por don J. M. Quadrado octava edición: taflete 12 reales. Las Glorias de Maria por S. A. fenso de Ligorio: nueva edición: pasta 10 reales. El Devoto Josefino, precioso devocionario para ejercicios piadosos: 18 reales. Librería Universal de Morillas.—Cádiz.

Motor Hidráulico.

DON LUIS FERRANDIZ Y BADENES solicita socio-capitalista para explotar la invención de un motor hidráulico, aplicable á cualquier industria, el cual tiene patente de invención por veinte años. Para tratar con el interesado dirigirse: BAZAR ALEMÁN.—CÁDIZ.

RECONOCIDO EN TODAS PARTES COMO LA MEJOR PREPARACION PECTORAL QUE SE CONOCE PARA EL ALIVIO INMEDIATO Y COMPLETA CURACION DE TODO CASO DE

Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

En el escritorio de D. Juan Turner, calle Nueva, n.º 4 se venden al precio de **26 RS. EL CIENTO.** Aviso interesante. Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos, calle de Alonso el Sabio, número 8, desde el número 79, 130 al 81, 131, correspondiente á los meses de Marzo y Abril de 1885, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó renuevan. Nota.—También se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana que teng n seis meses cumplidos de empeñados por el daño que pueda causar la polilla. Gádiz 1 de Mayo de 1886.

Dos señoras solas ce en una ó dos habitaciones, con vistas á la calle, á una señora ó caballero, con asistencia ó sin ella. Para mas informes acú sase á la Administración de este periódico.

GRAND HOTEL IMPERIAL, Establecimiento de primer órden, construido expresamente para fonda. SIERPES, 99.—SEVILLA. Lujoso mobiliario y comodidades.—Posición excepcional.—Cuenta habitaciones. Departamentos para familias.—Mesa redonda.—Comedores particulares.—Gabinete de lectura con periódicos extranjeros y nacionales.—Baños á todas horas.—Carruajes para su servicio particular á todas las estaciones.—Intérpretes que poseen los principales idiomas.—Cocina francesa, inglesa y española.—Bodega surtida de los mejores vinos nacionales y vinos auténticos de las primeras marcas de Francia.

La Crema de la Emperatriz, ctitud indispensable para el tocador del bello sexo, para quitar el paño, pecas y arrugas, conservando el brillo y frescura de la juventud, dando al rostro su suavidad natural.—Perfumerías de REY, calles de Rosario, n.º 10, y Duque de Tetuan.